

ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

1º DIVERSIFICACIÓN

SABERES BÁSICOS

A. LAS DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS

- Utilización de metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas.
- Realización de trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación para la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación, la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias o el razonamiento lógico-matemático para hacer inferencias válidas sobre la base de las observaciones y sacar conclusiones pertinentes y generales que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios.
- Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas y atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medio ambiente.
- Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje.
- Interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad.
- Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la ciencia para el avance y la mejora de la sociedad.

B. LA MATERIA

- Aplicación de la teoría cinético-molecular a observaciones sobre la materia para explicar sus propiedades, los estados de agregación y los cambios de estado, y la formación de mezclas y disoluciones.
- Realización de experimentos relacionados con los sistemas materiales para conocer y describir sus propiedades, su composición y su clasificación.
- Participación de un lenguaje científico común y universal a través de la formulación y nomenclatura de sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos.

C. LA INTERACCIÓN

- Predicción del movimiento de los objetos a partir de los conceptos de la cinemática, para formular hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, y validación de dichas hipótesis a través del cálculo numérico, la interpretación de gráficas o el trabajo experimental.

- Relación de los efectos de las fuerzas, como agentes del cambio tanto en el estado de movimiento o el de reposo de un cuerpo, así como productoras de deformaciones, con los cambios que producen en los sistemas sobre los que actúan.

D. LA ENERGÍA

- Formulación de cuestiones e hipótesis sobre la energía, sus manifestaciones y sus propiedades para describirla como la causa de todos los procesos de cambio.
- Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.
- Las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables.

E. EL CAMBIO

- Análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan los sistemas materiales para relacionarlos con las causas que los producen y con las consecuencias que tienen.
- Interpretación de las reacciones químicas a nivel macroscópico.

F. ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD

- Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo.
- Las causas del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas.

G. CUERPO HUMANO

- Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.
- Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.

H. SERES VIVOS. LA CÉLULA

- La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.
- La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.
- Observación y comparación de muestras microscópicas.

I. HÁBITOS SALUDABLES

- Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia.
- Conceptos de sexo y sexualidad: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico.
- Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el

autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.

J. SALUD Y ENFERMEDAD.

- Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).
- Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.
- La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.
- Los trasplantes y la importancia de la donación de órganos.

K. SENTIDO NUMÉRICO

- Estrategias variadas de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana.
- Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana.
- Números grandes y pequeños: notación exponencial y científica y uso de la calculadora.
- Realización de estimaciones con la precisión requerida.
- Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.
- Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica.
- Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación.
- Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales.
- Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas.
- Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.
- Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo.
- Factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias y herramientas.
- Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.
- Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.
- Patrones y regularidades numéricas.
- Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas.
- Porcentajes: comprensión y resolución de problemas.

- Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambio de divisas, velocidad y tiempo, etc.).
- Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación.
- Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.

L. SENTIDO DE LA MEDIDA

- Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos.
- Elección de las unidades y operaciones en problemas que impliquen medida.
- Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones.
- Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida.
- Longitudes de forma indirecta mediante el teorema de Thales y de Pitágoras, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación de fórmulas.
- Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas.
- Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas.

N. SENTIDO ALGEBRAICO Y PENSAMIENTO COMPUTACIONAL

- Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos.
- Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.
- Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.
- Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.
- Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.
- Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas.
- Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.
- Ecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología.
- Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.
- Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.

- Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.
- Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.
- Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos.
- Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.

Ñ. SENTIDO ESTOCÁSTICO

- Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable o variable bidimensional. Diferencia entre variable y valores individuales. Tablas de contingencia.
- Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de una o dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.
- Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones,...) y elección del más adecuado, análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas.
- Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales.
- Variabilidad: interpretación y cálculo, con apoyo tecnológico, de medidas de dispersión en situaciones reales.
- Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización y dispersión.
- Formulación de preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población. Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos.
- Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información procedente de una muestra mediante herramientas digitales.
- Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas. Análisis del alcance de las conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra.
- Fenómenos deterministas y aleatorios: identificación.
- Asignación de probabilidades mediante experimentación, el concepto de frecuencia relativa y la regla de Laplace.
- Planificación y realización de experiencias sencillas para analizar el comportamiento de fenómenos aleatorios.
- Experimentos simples y compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.
- En el cálculo de la probabilidad aplicando la regla de Laplace, trabajo de técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol, tablas,...) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas.

O. SENTIDO SOCIOAFECTIVO

- Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
- Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.
- Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
- Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.
- Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género y multicultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos cotidianos más relevantes, a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.

1.2. Resolver los problemas planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar la(s) solución(es) y expresando adecuadamente los resultados.

1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia pueda contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.

2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.

2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, aplicando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.

2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis siendo coherente con el conocimiento científico existente y llevando a cabo los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.

3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico o biológico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.

3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.

3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como son los laboratorios física, de química y de biología y geología, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.

4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.

4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.

5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.

5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.

6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y las repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos o de todas las ciudadanas.

7.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

7.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información disponible.

7.3 Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.

8.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.

8.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.

8.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias

8.4. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).

8.5 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.

8.6 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

9.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.

9.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.

10.1. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente.

10.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias.

11.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.

11.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

12.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos.

12.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

12.3. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas -en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y juicios informados.

12.4. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A continuación se concretan de modo aproximado u orientativo el peso que corresponde a cada instrumento:

- Pruebas escritas: 60%.

El ámbito científico-tecnológico comprende las materias de matemáticas y ciencias de la naturaleza (biología-geología y física-química). Por ello se realizarán por separado pruebas escritas con contenidos de matemáticas y con contenidos de ciencias de la naturaleza. Se realizará al menos dos pruebas en cada evaluación tanto de matemáticas como de ciencias naturales.

Se hallará la media aritmética de las calificaciones de las pruebas escritas por materia, siempre y cuando todas las notas sean no inferiores a 3,5. En tal caso, se obtendrá la media aritmética entre las notas obtenidas en cada una de las materias, siempre y cuando ambas sean no inferiores a 3,5.

Si alguna de las pruebas escritas realizadas tiene una calificación inferior a 3,5, la nota máxima de la evaluación será 4. Si alguna de las materias tiene una calificación inferior a 3,5, la nota máxima de la evaluación será 4.

- Realización de trabajos (individuales o en grupo, escritos, exposiciones orales) y pequeños controles que se puedan realizar de contenidos específicos: 10%.

- Trabajo diario en clase y en casa (se podrá pedir el cuaderno al alumnado en cualquier momento): 20%.

- La participación e intervención del alumnado en clase, el interés, el comportamiento y el esfuerzo: 10%.

Si en alguna de las evaluaciones no se realizara ningún trabajo y tampoco ningún control, el trabajo diario en clase y en casa tendría un valor del 25% y la participación e intervención del alumnado en clase, el interés, el comportamiento y el esfuerzo, el 15%.

Los alumnos con una calificación inferior a 5 en alguna(s) evaluación(es) tendrán opción de realizar la(s) prueba(s) escrita(s) de recuperación correspondiente(s), que tendrá(n) lugar a lo largo del curso. La nota en dicha evaluación, si es superior a 5, será la media aritmética entre 5 y la obtenida en la recuperación. Si la nota de la prueba de recuperación es inferior a 5, la nota de la evaluación será el valor más alto entre la nota obtenida en esta prueba de recuperación y la nota obtenida mediante convocatoria ordinaria.

La nota de la evaluación final de junio se obtendrá realizando la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones, siempre y cuando la nota de todas ellas sea igual o superior a 3,5 y teniendo, al menos, dos evaluaciones con calificación positiva.

Cuando un alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 en la evaluación de junio se considerará que ha conseguido evaluación positiva.

En las pruebas escritas, las faltas de ortografía, la limpieza, el orden, la mala redacción y caligrafía, podrán restar hasta un punto en la nota total.

Si un alumno falta a un examen, no tendrá derecho a que se le repita a no ser que traiga un justificante médico, o que el profesor de la materia (o en su caso, el jefe de estudios) dé validez a la justificación de la falta.

Si el alumnado es sorprendido copiando en alguna prueba escrita, la calificación en dicha prueba será de cero.

Los alumnos serán informados sobre los contenidos y criterios de evaluación y calificación al inicio del curso.

RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos de 1º Diversificación que tengan pendiente el ámbito científico-matemático de 1º PMAR o alguna(s) materia(s) de cursos anteriores relacionada con el ámbito científico-tecnológico, recuperarán dicha(s) materia(s) si aprueban las dos primeras evaluaciones de la materia ámbito científico-tecnológico. Si no lo consiguen superar de esta forma, podrán presentarse a una prueba escrita de carácter global.

Los alumnos de 2º Diversificación que tengan pendiente el ámbito científico-tecnológico de 1º Diversificación, el ámbito científico-matemático de 1º PMAR o alguna(s) materia(s) de cursos anteriores relacionada con el ámbito científico-tecnológico, recuperarán dicha(s) materia(s) si aprueban las dos primeras evaluaciones de la materia ámbito científico-tecnológico. Si no lo consiguen superar de esta forma, podrán presentarse a una prueba escrita de carácter global.

ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

2º DIVERSIFICACIÓN

SABERES BÁSICOS

A. LAS DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS

- Utilización de metodologías propias de la investigación científica para la identificación y formulación de cuestiones, la elaboración de hipótesis y la comprobación experimental de las mismas.
- Realización de trabajo experimental y emprendimiento de proyectos de investigación para la resolución de problemas mediante el uso de la experimentación, la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias o el razonamiento lógico-matemático para hacer inferencias válidas sobre la base de las observaciones y sacar conclusiones pertinentes y generales que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios.
- Empleo de diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales, utilizando de forma correcta los materiales, sustancias y herramientas tecnológicas y atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medio ambiente.
- Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje.
- Interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad.
- Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la ciencia para el avance y la mejora de la sociedad.

B. LA MATERIA

- Aplicación de los conocimientos sobre la estructura atómica de la materia para entender la formación de iones, la existencia de isótopos y sus propiedades, el desarrollo histórico del modelo atómico y la ordenación de los elementos en la tabla periódica.
- Valoración de las aplicaciones de los principales compuestos químicos, su formación y sus propiedades físicas y químicas, así como la cuantificación de la cantidad de materia.
- Participación de un lenguaje científico común y universal a través de la formulación y nomenclatura de binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.

C. LA INTERACCIÓN

- Aplicación de las leyes de Newton, descritas a partir de observaciones cotidianas y de laboratorio, para entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.

D. LA ENERGÍA

- Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medio ambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables.
- Análisis y aplicación de los efectos del calor sobre la materia para aplicarlos en situaciones cotidianas.
- Consideración de la naturaleza eléctrica de la materia, los circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica para desarrollar conciencia sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente.

E. EL CAMBIO

- Interpretación de las reacciones químicas a nivel microscópico para explicar las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.
- Aplicación de la ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas, para utilizarlas como evidencias experimentales que permitan validar el modelo atómico-molecular de la materia.
- Análisis de los factores que afectan a las reacciones químicas para predecir su evolución de forma cualitativa y entender su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.

F. ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD

- La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, prevención y gestión de residuos, respeto al medio ambiente, etc.).
- La relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: onehealth (una sola salud).

H. SERES VIVOS. LA CÉLULA

- La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.
- La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.
- Observación y comparación de muestras microscópicas.

I. HÁBITOS SALUDABLES

- Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.
- Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).

J. SALUD Y ENFERMEDAD

- Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).
- Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.
- La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.
- Los trasplantes y la importancia de la donación de órganos.

K. SENTIDO NUMÉRICO

- Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana: estrategias para el recuento sistemático.
- Realización de estimaciones en diversos contextos analizando el error cometido.
- Uso de los números reales para expresar cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida.
- Identificación del conjunto numérico que sirve para responder a diferentes necesidades: contar, medir, comparar, etc.
- Operaciones con números reales en la resolución de situaciones contextualizadas.
- Propiedades de las operaciones aritméticas: cálculos con números reales, incluyendo con herramientas digitales.
- Patrones y regularidades numéricas en las que intervengan números reales.
- Orden en la recta numérica. Intervalos.
- Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: desarrollo y análisis de métodos para la resolución de problemas.
- Métodos de resolución de problemas relacionados con aumentos y disminuciones porcentuales, intereses y tasas en contextos financieros.

L. SENTIDO DE LA MEDIDA

- La pendiente y su relación con un ángulo en situaciones sencillas: deducción y aplicación.
- Estudio gráfico del crecimiento y decrecimiento de funciones en contextos de la vida cotidiana con el apoyo de herramientas tecnológicas: tasa de variación media.

M. SENTIDO ESPACIAL

- Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación de en función de sus propiedades o características.
- Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales.: identificación y aplicación.
- Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...)

- Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación.
- Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas.
- Relaciones geométricas: investigación en diversos sentidos (numérico, algebraico, analítico) y diversos campos (arte, ciencia, vida diaria).

N. SENTIDO ALGEBRAICO Y PENSAMIENTO COMPUTACIONAL

- Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos.
- Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.
- Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.
- Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.
- Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.
- Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas.
- Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.
- Ecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología.
- Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.
- Relaciones lineales y no lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.
- Representación de funciones: interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana. cotidiana y selección de los tipos de funciones que las modelizan.
- Resolución de problemas mediante la descomposición en partes, la automatización y el pensamiento algorítmico.
- Estrategias en la interpretación, modificación y creación de algoritmos.
- Formulación y análisis de problemas de la vida cotidiana mediante programas y otras herramientas.

Ñ. SENTIDO ESTOCÁSTICO

- Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una sola variable o variable bidimensional. Diferencia entre variable y valores individuales. Tablas de contingencia.
- Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de una o dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.

- Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones,...) y elección del más adecuado, análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas.
- Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales.
- Variabilidad: interpretación y cálculo, con apoyo tecnológico, de medidas de dispersión en situaciones reales.
- Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización y dispersión.
- Formulación de preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población. Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos.
- Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información procedente de una muestra mediante herramientas digitales.
- Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas. Análisis del alcance de las conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra.
- Fenómenos deterministas y aleatorios: identificación.
- Asignación de probabilidades mediante experimentación, el concepto de frecuencia relativa y la regla de Laplace.
- Planificación y realización de experiencias sencillas para analizar el comportamiento de fenómenos aleatorios.
- Experimentos simples y compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.
- En el cálculo de la probabilidad aplicando la regla de Laplace, trabajo de técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol, tablas,...) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas.

O. SENTIDO SOCIOAFECTIVO

- Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
- Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.
- Técnicas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
- Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.
- Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género y multicultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

1.1 Comprender y explicar con rigor los fenómenos cotidianos, a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.

1.2 Resolver problemas mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar la(s) solución(es) y expresando los resultados con corrección.

1.3 Reconocer y describir situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas colaborativas en las que la ciencia pueda contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad y el medio ambiente.

2.1 Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos científicos a partir de situaciones tanto observadas en el mundo natural, como planteadas a través de enunciados con información textual, gráfica o numérica.

2.2 Predecir, para las cuestiones planteadas, respuestas que se puedan comprobar con las herramientas y conocimientos adquiridos, tanto de forma experimental como deductiva, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación.

2.3 Aplicar las leyes y teorías científicas más importantes para validar hipótesis de manera informada y coherente con el conocimiento científico existente, y llevando a cabo los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas y analizar los resultados críticamente.

3.1 Emplear fuentes variadas, fiables y seguras para seleccionar, interpretar. Organizar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada una de ellas contiene, extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema y desechando todo lo que sea irrelevante.

3.2 Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física, la química y la biología y geología, incluyendo el uso correcto de varios sistemas de unidades, las herramientas matemáticas necesarias y las reglas de nomenclatura avanzadas, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.

3.3 Aplicar con rigor las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como los laboratorios de física, química y biología y geología, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.

4.1 Utilizar de forma eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, de forma rigurosa y respetuosa y analizando críticamente las aportaciones de todos.

4.2 Trabajar de forma versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando y empleando con criterio las fuentes y herramientas más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.

5.1 Establecer interacciones constructivas y coeducativas emprendiendo actividades de cooperación e iniciando el uso de las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.

5.2 Empezar, de forma autónoma y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.

6.1 Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por mujeres y hombres, así como de situaciones y contextos actuales (líneas de investigación, instituciones científicas, etc.), que la ciencia es un proceso en permanente construcción y las repercusiones e implicaciones sociales, económicas y medioambientales de la ciencia actual en la sociedad.

6.2 Detectar las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de toda la ciudadanía.

7.1 Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve y vegetación y factores socioeconómicos.

8.1 Reformular de forma verbal y/o gráfica, problemas matemáticos analizando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.

8.2 Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas valorando su eficacia e idoneidad en la resolución de problemas.

8.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias

8.4 Seleccionar las soluciones óptimas de un problema valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).

8.5 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.

8.6 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

9.1 Reconocer e investigar patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación y su tratamiento computacional.

9.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.

10.1 Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.

10.2 Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

11.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.

11.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

12.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos.

12.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.

12.3. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.

12.4. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A continuación se concretan de modo aproximado u orientativo el peso que corresponde a cada instrumento:

- Pruebas escritas: 60%.

El ámbito científico-tecnológico comprende las materias de matemáticas y ciencias de la naturaleza (biología-geología y física-química). Por ello se realizarán por separado pruebas escritas con contenidos de matemáticas y con contenidos de ciencias de la naturaleza. Se realizará al menos dos pruebas en cada evaluación tanto de matemáticas como de ciencias naturales.

Se hallará la media aritmética de las calificaciones de las pruebas escritas por materia, siempre y cuando todas las notas sean no inferiores a 3,5. En tal caso, se obtendrá la media aritmética entre las notas obtenidas en cada una de las materias, siempre y cuando ambas sean no inferiores a 3,5.

Si alguna de las pruebas escritas realizadas tiene una calificación inferior a 3,5, la nota máxima de la evaluación será 4. Si alguna de las materias tiene una calificación inferior a 3,5, la nota máxima de la evaluación será 4.

- Realización de trabajos (individuales o en grupo, escritos, exposiciones orales) y pequeños controles que se puedan realizar de contenidos específicos: 10%.

- Trabajo diario en clase y en casa (se podrá pedir el cuaderno al alumnado en cualquier momento): 20%.

- La participación e intervención del alumnado en clase, el interés, el comportamiento y el esfuerzo: 10%.

Si en alguna de las evaluaciones no se realizara ningún trabajo y tampoco ningún control, el trabajo diario en clase y en casa tendría un valor del 25% y la participación e intervención del alumnado en clase, el interés, el comportamiento y el esfuerzo, el 15%.

Los alumnos con una calificación inferior a 5 en alguna(s) evaluación(es) tendrán opción de realizar la(s) prueba(s) escrita(s) de recuperación correspondiente(s), que tendrá(n) lugar a lo largo del curso. La nota en dicha evaluación, si es superior a 5, será la media aritmética entre 5 y la obtenida en la recuperación. Si la nota de la prueba de recuperación es inferior a 5, la nota de la evaluación será el valor más alto entre la nota obtenida en esta prueba de recuperación y la nota obtenida mediante convocatoria ordinaria.

La nota de la evaluación final de junio se obtendrá realizando la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones, siempre y cuando la nota de todas ellas sea igual o superior a 3,5 y teniendo, al menos, dos evaluaciones con calificación positiva.

Cuando un alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 en la evaluación de junio se considerará que ha conseguido evaluación positiva.

En las pruebas escritas, las faltas de ortografía, la limpieza, el orden, la mala redacción y caligrafía, podrán restar hasta un punto en la nota total.

Si un alumno falta a un examen, no tendrá derecho a que se le repita a no ser que traiga un justificante médico, o que el profesor de la materia (o en su caso, el jefe de estudios) dé validez a la justificación de la falta.

Si el alumnado es sorprendido copiando en alguna prueba escrita, la calificación en dicha prueba será de cero.

Los alumnos serán informados sobre los contenidos y criterios de evaluación y calificación al inicio del curso.

RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos de 1º Diversificación que tengan pendiente el ámbito científico-matemático de 1º PMAR o alguna(s) materia(s) de cursos anteriores relacionada con el ámbito científico-tecnológico, recuperarán dicha(s) materia(s) si aprueban las dos primeras evaluaciones de la materia ámbito científico-tecnológico. Si no lo consiguen superar de esta forma, podrán presentarse a una prueba escrita de carácter global.

Los alumnos de 2º Diversificación que tengan pendiente el ámbito científico-tecnológico de 1º Diversificación, el ámbito científico-matemático de 1º PMAR o alguna(s) materia(s) de cursos anteriores relacionada con el ámbito científico-tecnológico, recuperarán dicha(s) materia(s) si aprueban las dos primeras evaluaciones de la materia ámbito científico-tecnológico. Si no lo consiguen superar de esta forma, podrán presentarse a una prueba escrita de carácter global.

ÁMBITO PRÁCTICO

1º DIVERSIFICACIÓN

SABERES BÁSICOS:

A. Proceso de resolución de problemas

- Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y sus fases.
- Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas planteados.
- Sistemas mecánicos básicos. Montajes físicos y/o uso de simuladores.
- Electricidad básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos.
- Materiales tecnológicos y su impacto ambiental.
- Herramientas y técnicas de manipulación y mecanizado de materiales para la construcción de objetos y prototipos. Respeto de las normas de seguridad e higiene.
- Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.

B. Pensamiento computacional, programación y robótica.

- Algorítmica y diagramas de flujo.
- Aplicaciones informáticas sencillas para ordenadores: Programación por bloques.
- Autoconfianza e iniciativa: el error, la reevaluación y la depuración de errores como parte del proceso de aprendizaje.

C. Digitalización del entorno personal de aprendizaje

- Dispositivos digitales. Elementos del hardware y software. Identificación y resolución de problemas técnicos sencillos.
- Herramientas y plataformas de aprendizaje. Configuración, mantenimiento y uso crítico.
- Herramientas de edición y creación de contenidos. Procesadores de texto y software de presentación. Instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual.
- Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información. Copias de seguridad.

D. Dispositivos digitales, sistemas operativos y de comunicación.

- Arquitectura de ordenadores: elementos, montaje, configuración y resolución de problemas.

E. Seguridad, bienestar digital y ciudadanía digital crítica

- Seguridad de dispositivos: medidas preventivas y correctivas para hacer frente a riesgos, amenazas y ataques a dispositivos.
- Seguridad y protección de datos: identidad, reputación digital, privacidad y huella digital. Medidas preventivas en la configuración de redes sociales y la gestión de identidades virtuales.

- Seguridad en la salud física y mental. Riesgos y amenazas al bienestar personal. Opciones de respuesta y prácticas de uso saludable. Situaciones de violencia y de riesgo en la red (ciberacoso, sextorsión, acceso a contenidos inadecuados, dependencia tecnológica, etc.).

F. Tecnología sostenible

- Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental.
- Tecnología sostenible.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según el grado de adquisición de las competencias específicas el alumno obtendrá una calificación. Para saber el nivel de competencia del alumno emplearemos como referencia los saberes básicos y su grado de adquisición.

Se realizarán 3 evaluaciones ordinarias a lo largo del curso, una evaluación inicial al comienzo y una evaluación extraordinaria en septiembre.

NOTA DE EVALUACIÓN

La calificación, se realizará sobre un máximo de 10 puntos, considerando **a partir de 5** puntos el suficiente.

Para la obtener la nota, en cada evaluación, se utilizarán hasta 3 instrumentos de calificación con la siguiente ponderación de cada uno de ellos expresada en porcentaje:

1. Pruebas objetivas, y controles o exámenes.....40%
2. Trabajos de relevancia completados o producidos por el alumnado (proyectos e informe de proyectos, trabajos de investigación, exposiciones, trabajos o dosieres de actividades a cumplimentar50%
3. Control de trabajo diario en clase y de actividades.....10%

Si en una evaluación no se pudiera tener información suficiente en los apartados de exámenes o de trabajos de relevancia, se asignará el 90% al apartado del que se tenga información, informando en todo momento de ese cambio a los alumnos. “Por ejemplo: en una evaluación se decide no hacer pruebas objetivas por lo que el apartado de Trabajos ponderará el 90%”.

Para la obtención de la nota individual en cada uno de los apartados se tendrá en cuenta:

- En el caso de documentos o trabajos con **fecha límite de presentación**, la entrega fuera de plazo será penalizada proporcionalmente al retraso, y previo aviso al alumnado, hasta un máximo de 3 puntos menos.
- En el caso de presentación de **documentos o trabajos copiados de otro alumno**, el alumno será amonestado y repercutido negativamente en la nota de

trabajo diario. Además, la calificación será cero en dichos trabajos hasta que los vuelva a realizar.

- Obtención de la **nota de trabajo diario**, esta nota será un reflejo del trabajo diario del alumno en clase y casa y su predisposición a la materia. Se obtendrá a través de los positivos o negativos obtenidos por el alumno a lo largo de la evaluación y de los trabajos y actividades voluntarias realizadas. El alumno obtendrá positivos cuando trae las tareas encomendadas para casa y realiza en tiempo las realizadas en el aula y negativo cuando no las realiza. El profesor valorará de forma ponderada en función de las anotaciones tomadas en este apartado y los valores recogidos del alumnado.

La nota de la evaluación, se hará a través de una media ponderada de todas las calificaciones obtenidas por el alumno según se ha descrito anteriormente. Con el siguiente criterio:

- a. INSUFICIENTE, calificación final menor que 5.
 - b. SUFICIENTE, calificación final mayor o igual que 5 y menor que 6.
 - c. BIEN, calificación final mayor o igual que 6 y menor que 7.
 - d. NOTABLE, calificación final mayor o igual que 7 y menor que 9.
 - e. SOBRESALIENTE, calificación final mayor o igual que 9. (Se redondeará a 10 cuando la media ponderada sea superior a 9.5.)
-
- **Nota importante: No se procederá a realizar la media, resultando una calificación suspensa en la evaluación, si la nota es inferior a 3.5 sobre 10 en cualquiera de los apartados (exámenes, trabajos, o notas diarias) .**
 - Debido al carácter práctico de las materias, los alumnos que falten a clase frecuentemente, para superar la evaluación, deberán realizar aquellos trabajos o pruebas extraordinarias y de carácter práctico que el profesor decida.

En cualquier caso, para superar la asignatura es preciso **tener superadas las 3 evaluaciones** y no tener pendiente la asignatura del curso pasado. Para ello se realizarán pruebas de recuperación, entrega de trabajos pendientes y/o se propondrán trabajos a lo largo del curso.

- La nota final de la asignatura se obtendrá haciendo la media de las notas de las evaluaciones. También se tendrá en cuenta la evolución del alumno.
- **Excepcionalmente** y sólo si se tiene un 4 en una de las evaluaciones, se podrá promediar, siempre y cuando el promedio de notas de las evaluaciones de todo el curso sea igual o superior a 5.
- Los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores que deseen superarla deberán seguir el proceso que se detalla en el apartado “RECUPERACIÓN DE MATERIAS NO SUPERADAS EN CURSOS ANTERIORES”

CALIFICACIÓN DE RECUPERACIONES, FINALES

Recuperación de evaluaciones a lo largo del curso. Criterios de calificación

- Pruebas objetivas controles o exámenes de recuperación: Se realizarán pruebas objetivas de recuperación que contabilizarán en el apartado correspondiente de la misma manera que en la evaluación ordinaria. Lo obtenido en dichas pruebas promediará con las notas obtenidas en los demás apartados de la evaluación ordinaria.
- Trabajos de relevancia: Cuando se hubiese suspendido una evaluación por la no entrega o mala realización de trabajos, estos deberán ser realizados y entregados en plazo. Serán puntuados de la misma manera que en la evaluación ordinaria.
- Control de trabajo diario: Si un alumno suspende por la calificación negativa en el registro del trabajo diario, deberá recuperarlo mejorando en posteriores evaluaciones. Se podrá encomendar al alumnado la realización de un trabajo de relevancia para recuperar este apartado.

CALIFICACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA Y PRESENTACIÓN

La ortografía y la presentación serán tenidas en cuenta a la hora de la calificación de los documentos, trabajos y exámenes de los alumnos. Como norma general, los profesores de todas las asignaturas podrán descontar 0'1 puntos por cada falta ortográfica pudiendo bajar la nota del lo calificado hasta un máximo de un punto, por mala presentación, o faltas de ortografía.

En todos los cursos se considera importante que los estudiantes copien los enunciados de los ejercicios propuestos, así como que las respuestas se encuentren debidamente redactadas y sean claras y precisas.

(Ver normas básicas de presentación de trabajos académicos acordadas por el Claustro)

NORMAS BÁSICAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS

De 1º a 4º de ESO los profesores de todas las asignaturas podrán descontar 0'1 por cada falta ortográfica llegando a un máximo de 1 punto.

En todos los cursos se considera importante que los estudiantes copien los enunciados de los ejercicios propuestos, así como que las respuestas se encuentren debidamente redactadas y sean claras y precisas.

TRABAJO A MANO (exámenes y otros)

Buena caligrafía

Márgenes

Se recomienda el uso de plantilla con el fin de que las líneas de escritura aparezcan rectas.

TRABAJO A ORDENADOR

Se respetarán las indicaciones tipográficas establecidas por el profesor/a (tipo de letra, espaciado, márgenes,...).

Para no malgastar papel, presenta los trabajos a doble cara y evita la “hoja de cortesía” (hoja en blanco que se incluye al final del trabajo); siempre y cuando el profesor/a no nos diga lo contrario (hojas a una cara,...).

Se recomienda usar la plantilla modelo del IES.

Notas para el uso de la plantilla:

La plantilla genera automáticamente el índice si se respetan los estilos de los títulos.

Para actualizar el índice ir a “Referencias” y actualizar toda la tabla de contenido.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS.

Folios en blanco A- 4, sin arrugas, tachaduras ni manchas, respetando los márgenes. Los folios irán paginados, todos excepto la portada y el índice.

Portada. Se debe incorporar una página que incluya: el título del trabajo, que refleje el tema, tu nombre, el lugar de realización y la fecha.

Índice. Se sitúa en la página que sigue a la portada. El índice nos da una idea general del trabajo y facilita la consulta. Los enunciados del índice deben recoger lo principal. Se indicará la página de cada apartado o subapartado.

Estructura. Organiza el contenido de la siguiente forma:

- Introducción. En ella explicaremos el porqué del trabajo, qué queremos conseguir con él, el porqué de su estructura, quiénes lo han elaborado y cómo han llevado a cabo la tarea, etc.
- Cuerpo. Contenido del trabajo organizado en apartados y/o subapartados correlativamente.
- Conclusión. Síntesis del contenido esencial del trabajo y reflexión final sobre lo estudiado.

Bibliografía y “Webgrafía”: Se sitúa en la última página y en ella se incluyen, ordenados alfabéticamente, todos los materiales consultados para elaborar el trabajo (libros, enciclopedias, páginas web,...), indicando el título, autor, editorial y fecha de publicación.

Nota: para la “Webgrafía” se debe incluir también la fecha de consulta.

Las citas de otros autores y los artículos se entrecomillan; los títulos de libros se subrayan.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS NO SUPERADAS EN CURSOS ANTERIORES

Para la recuperación de las materias no superadas en cursos anteriores el alumno tendrá que superar las dos primeras evaluaciones del curso actual y en caso de no hacerlo, tendrá que superar, obteniendo una calificación mayor o igual a 5, una prueba correspondiente a los contenidos teóricos y prácticos del curso anterior.

ÁMBITO PRÁCTICO

2º DIVERSIFICACIÓN

SABERES BÁSICOS:

A. Proceso de resolución de problemas:

- Estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y sus fases.
- Estrategias de búsqueda crítica de información durante la investigación y definición de problemas planteados.
- Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos.
- Electricidad y electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos.
- Herramientas y técnicas de manipulación y mecanizado de materiales para la construcción de objetos y prototipos. Introducción a la fabricación digital. Impresoras 3D. Respeto de las normas de seguridad e higiene.
- Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.

B. Pensamiento computacional, programación y robótica

Aplicaciones informáticas paravordenadores y dispositivos móviles.

- Sistemas de control programado y Montaje físico y/o uso de simuladores y vprogramación sencilla de dispositivos.
- Fundamentos de la robótica. Montaje,v control programado de robots de manera v física o por medio de simuladores. Autoconfianza e iniciativa: el error, la reevaluación y la depuración de errores como parte del proceso de aprendizaje.

C. Digitalización del entorno personal de aprendizaje

- Dispositivos digitales. Identificación y resolución de problemas técnicos.
- Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos. Tecnologías inalámbricas para la comunicación.
- Herramientas y plataformas de aprendizaje. Configuración, mantenimiento y uso crítico.
- Herramientas de edición y creación de contenidos. Hojas de cálculo. Instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual.

- Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información. Copias de seguridad.

D. Dispositivos digitales, sistemas operativos y de comunicación

Sistemas operativos: instalación y configuración de usuario.

- Sistemas de comunicación e internet: dispositivos de red y funcionamiento

E. Seguridad, bienestar digital y ciudadanía digital crítica

- Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medidas de protección de datos y de información. Bienestar digital: prácticas seguras y riesgos (ciberacoso, sextorsión, vulneración de la propia imagen y de la intimidad, acceso a contenidos inadecuados, adicciones, etc.).

- Interactividad en la red: libertad de expresión, etiqueta digital y propiedad intelectual.

- Educación mediática: periodismo digital, blogosfera, estrategias comunicativas y uso crítico de la red. Herramientas para detectar noticias falsas y fraudes.

- Comercio electrónico: facturas digitales y formas de pago.

- Ética en el uso de datos y herramientas digitales: inteligencia artificial, obsolescencia programada, soberanía tecnológica y digitalización sostenible.

F. Tecnología sostenible

- Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes.

- Tecnología sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según el grado de adquisición de las competencias específicas el alumno obtendrá una calificación. Para saber el nivel de competencia del alumno emplearemos como referencia los saberes básicos y su grado de adquisición.

Se realizarán 3 evaluaciones ordinarias a lo largo del curso, una evaluación inicial al comienzo y una evaluación extraordinaria en septiembre.

NOTA DE EVALUACIÓN

La calificación, se realizará sobre un máximo de 10 puntos, considerando **a partir de 5** puntos el suficiente.

Para la obtener la nota, en cada evaluación, se utilizarán hasta 3 instrumentos de calificación con la siguiente ponderación de cada uno de ellos expresada en porcentaje:

1. Pruebas objetivas, y controles o exámenes.....40%
2. Trabajos de relevancia completados o producidos por el alumnado (proyectos e informe de proyectos, trabajos de investigación, exposiciones, trabajos o dossieres de actividades a cumplimentar50%
3. Control de trabajo diario en clase y de actividades.....10%

Si en una evaluación no se pudiera tener información suficiente en los apartados de exámenes o de trabajos de relevancia, se asignará el 90% al apartado del que se tenga información, informando en todo momento de ese cambio a los alumnos. “Por ejemplo: en una evaluación se decide no hacer pruebas objetivas por lo que el apartado de Trabajos ponderará el 90%”.

Para la obtención de la nota individual en cada uno de los apartados se tendrá en cuenta:

- En el caso de documentos o trabajos con **fecha límite de presentación**, la entrega fuera de plazo será penalizada proporcionalmente al retraso, y previo aviso al alumnado, hasta un máximo de 3 puntos menos.
- En el caso de presentación de **documentos o trabajos copiados de otro alumno**, el alumno será amonestado y repercutido negativamente en la nota de

trabajo diario. Además, la calificación será cero en dichos trabajos hasta que los vuelva a realizar.

- Obtención de la **nota de trabajo diario**, esta nota será un reflejo del trabajo diario del alumno en clase y casa y su predisposición a la materia. Se obtendrá a través de los positivos o negativos obtenidos por el alumno a lo largo de la evaluación y de los trabajos y actividades voluntarias realizadas. El alumno obtendrá positivos cuando trae las tareas encomendadas para casa y realiza en tiempo las realizadas en el aula y negativo cuando no las realiza. El profesor valorará de forma ponderada en función de las anotaciones tomadas en este apartado y los valores recogidos del alumnado.

La nota de la evaluación, se hará a través de una media ponderada de todas las calificaciones obtenidas por el alumno según se ha descrito anteriormente. Con el siguiente criterio:

- a. INSUFICIENTE, calificación final menor que 5.
 - b. SUFICIENTE, calificación final mayor o igual que 5 y menor que 6.
 - c. BIEN, calificación final mayor o igual que 6 y menor que 7.
 - d. NOTABLE, calificación final mayor o igual que 7 y menor que 9.
 - e. SOBRESALIENTE, calificación final mayor o igual que 9. (Se redondeará a 10 cuando la media ponderada sea superior a 9.5.)
-
- **Nota importante: No se procederá a realizar la media, resultando una calificación suspensa en la evaluación, si la nota es inferior a 3.5 sobre 10 en cualquiera de los apartados (exámenes, trabajos, o notas diarias) .**
 - Debido al carácter práctico de las materias, los alumnos que falten a clase frecuentemente, para superar la evaluación, deberán realizar aquellos trabajos o pruebas extraordinarias y de carácter práctico que el profesor decida.

En cualquier caso, para superar la asignatura es preciso **tener superadas las 3 evaluaciones** y no tener pendiente la asignatura del curso pasado. Para ello se realizarán pruebas de recuperación, entrega de trabajos pendientes y/o se propondrán trabajos a lo largo del curso.

- La nota final de la asignatura se obtendrá haciendo la media de las notas de las evaluaciones. También se tendrá en cuenta la evolución del alumno.
- **Excepcionalmente** y sólo si se tiene un 4 en una de las evaluaciones, se podrá promediar, siempre y cuando el promedio de notas de las evaluaciones de todo el curso sea igual o superior a 5.
- Los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores que deseen superarla deberán seguir el proceso que se detalla en el apartado “RECUPERACIÓN DE MATERIAS NO SUPERADAS EN CURSOS ANTERIORES”

CALIFICACIÓN DE RECUPERACIONES, FINALES

Recuperación de evaluaciones a lo largo del curso. Criterios de calificación

- Pruebas objetivas controles o exámenes de recuperación: Se realizarán pruebas objetivas de recuperación que contabilizarán en el apartado correspondiente de la misma manera que en la evaluación ordinaria. Lo obtenido en dichas pruebas promediará con las notas obtenidas en los demás apartados de la evaluación ordinaria.
- Trabajos de relevancia: Cuando se hubiese suspendido una evaluación por la no entrega o mala realización de trabajos, estos deberán ser realizados y entregados en plazo. Serán puntuados de la misma manera que en la evaluación ordinaria.
- Control de trabajo diario: Si un alumno suspende por la calificación negativa en el registro del trabajo diario, deberá recuperarlo mejorando en posteriores evaluaciones. Se podrá encomendar al alumnado la realización de un trabajo de relevancia para recuperar este apartado.

CALIFICACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA Y PRESENTACIÓN

La ortografía y la presentación serán tenidas en cuenta a la hora de la calificación de los documentos, trabajos y exámenes de los alumnos. Como norma general, los profesores de todas las asignaturas podrán descontar 0'1 puntos por cada falta ortográfica pudiendo bajar la nota del lo calificado hasta un máximo de un punto, por mala presentación, o faltas de ortografía.

En todos los cursos se considera importante que los estudiantes copien los enunciados de los ejercicios propuestos, así como que las respuestas se encuentren debidamente redactadas y sean claras y precisas.

(Ver normas básicas de presentación de trabajos académicos acordadas por el Claustro)

NORMAS BÁSICAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ACADÉMICOS

De 1º a 4º de ESO los profesores de todas las asignaturas podrán descontar 0'1 por cada falta ortográfica llegando a un máximo de 1 punto.

En todos los cursos se considera importante que los estudiantes copien los enunciados de los ejercicios propuestos, así como que las respuestas se encuentren debidamente redactadas y sean claras y precisas.

TRABAJO A MANO (exámenes y otros)

Buena caligrafía

Márgenes

Se recomienda el uso de plantilla con el fin de que las líneas de escritura aparezcan rectas.

TRABAJO A ORDENADOR

Se respetarán las indicaciones tipográficas establecidas por el profesor/a (tipo de letra, espaciado, márgenes,...).

Para no malgastar papel, presenta los trabajos a doble cara y evita la “hoja de cortesía” (hoja en blanco que se incluye al final del trabajo); siempre y cuando el profesor/a no nos diga lo contrario (hojas a una cara,...).

Se recomienda usar la plantilla modelo del IES.

Notas para el uso de la plantilla:

La plantilla genera automáticamente el índice si se respetan los estilos de los títulos.

Para actualizar el índice ir a “Referencias” y actualizar toda la tabla de contenido.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS.

Folios en blanco A- 4, sin arrugas, tachaduras ni manchas, respetando los márgenes. Los folios irán paginados, todos excepto la portada y el índice.

Portada. Se debe incorporar una página que incluya: el título del trabajo, que refleje el tema, tu nombre, el lugar de realización y la fecha.

Índice. Se sitúa en la página que sigue a la portada. El índice nos da una idea general del trabajo y facilita la consulta. Los enunciados del índice deben recoger lo principal. Se indicará la página de cada apartado o subapartado.

Estructura. Organiza el contenido de la siguiente forma:

- Introducción. En ella explicaremos el porqué del trabajo, qué queremos conseguir con él, el porqué de su estructura, quiénes lo han elaborado y cómo han llevado a cabo la tarea, etc.
- Cuerpo. Contenido del trabajo organizado en apartados y/o subapartados correlativamente.
- Conclusión. Síntesis del contenido esencial del trabajo y reflexión final sobre lo estudiado.

Bibliografía y “Webgrafía”: Se sitúa en la última página y en ella se incluyen, ordenados alfabéticamente, todos los materiales consultados para elaborar el trabajo (libros, enciclopedias, páginas web,...), indicando el título, autor, editorial y fecha de publicación.

Nota: para la “Webgrafía” se debe incluir también la fecha de consulta.

Las citas de otros autores y los artículos se entrecomillan; los títulos de libros se subrayan.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS NO SUPERADAS EN CURSOS ANTERIORES

Para la recuperación de las materias no superadas en cursos anteriores el alumno tendrá que superar las dos primeras evaluaciones del curso actual y en caso de no hacerlo, tendrá que superar, obteniendo una calificación mayor o igual a 5, una prueba correspondiente a los contenidos teóricos y prácticos del curso anterior.



1º DIVERSIFICACIÓN ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para el buen desarrollo de las asignaturas, el alumno/a deberá:

1. Aportar al aula del **material** imprescindible: libro de texto, útiles de escritura y un cuaderno para la asignatura. Asimismo, es necesario que el alumno/a forme parte de la plataforma virtual que le facilitará la profesora (Classroom) y que siga las instrucciones de uso y buenas prácticas que se le indicarán.

2. **Lectura**, con carácter obligatorio, de los siguientes libros a lo largo del curso:

- Lazarillo de Tormes, ed. Vicens Vives, colección Clásicos adaptados
- Ana Alcolea, El medallón perdido, ed. Anaya

Además, se podrán realizar otras lecturas de carácter voluntario, que se valorarán positivamente en cada evaluación.

Como norma general, se van a valorar los siguientes aspectos:

- El interés y esfuerzo por presentar los documentos y productos de forma adecuada (caligrafía cuidada, orden, pulcritud...) y atendiendo a las normas ortográficas y gramaticales.
- La puntualidad en la presentación y realización de las tareas encomendadas, tanto dentro como fuera del aula.
- El comportamiento adecuado en el aula, respetando a los compañeros/as y a la profesora.
- La participación y el interés por aprender en la asignatura, por mejorar y por superar las posibles dificultades que puedan presentarse.

3. Criterios de calificación

- Podrá incrementarse hasta 1 punto la calificación de cada evaluación por la lectura de libros voluntarios y sus correspondientes actividades, siempre y cuando la nota global de la asignatura llegue a un insuficiente valorado como 4.
- Los errores ortográficos y los fallos reiterados de expresión en documentos, productos, etc., podrán penalizarse hasta con 1 punto en la calificación de los mismos.
- En caso de ausencia a un examen fijado, el alumno/a deberá justificar convenientemente su falta (justificante médico o familiar, suficientemente argumentado), para que el profesor/a considere la posibilidad de repetirle la prueba.
- En caso de emplear procedimientos no permitidos en la realización de exámenes, la nota de dicha prueba será 0.

Teniendo en cuenta estos aspectos, la nota media de cada evaluación se llevará a cabo del

siguiente modo:

60% de la nota: 6 puntos.

Pruebas escritas (una por tema).

10% de la nota: 1 punto.

Lectura de un libro cada trimestre. Se hará una prueba escrita sobre el libro o un trabajo, una exposición oral, un vídeo, etc.

30% de la nota: 3 puntos.

El trabajo y la actitud diaria se valorará mediante:

- Cuaderno: 10 %. Tareas hechas en clase o en casa.
- Exposición oral :10%. Una por evaluación.
- Valor de actividades de Classroom: 10%. Actividades hechas en casa.

Las preguntas orales o ejercicios de conocimiento (como test, crucigramas, kahoot...), participación, etc. se computarán durante el trimestre y pueden suponer un positivo y esto añade 0,1 puntos hasta un máximo de un punto.

El redondeo se realizará a partir del 0,75 siempre y cuando la actitud sea la adecuada.

Se realizará la media aritmética entre las dos áreas que componen el ámbito; es necesario obtener una calificación mínima de 3,5 en cada una de ellas.

Los porcentajes que se aplicarán para obtener la calificación total del ámbito serán los siguientes:

- 70% Lengua y Ciencias Sociales
- 30% Inglés

La nota mínima exigida para poder mediar con el área de Inglés será de 3,5.

4. Asignaturas pendientes

Las asignaturas pendientes del curso pasado se considerarán recuperadas tras aprobar las evaluaciones primera y segunda de la materia equivalente durante este curso académico 2023-2024. En caso de no conseguir superarlas el alumno tendrá derecho a la realización de un examen global.

Enterado el padre/la madre/el tutor/la tutora legal,

Fecha:

IES COMUNIDAD DE DAROCA

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN CURSO 23-24

Nombre:

Firma:

SABERES BÁSICOS

A. Las lenguas y sus hablantes

Diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España

Conocimientos, destrezas y actitudes

- Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la de Aragón.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística.

B. Comunicación

Comunicación oral y escrita y alfabetización mediática e informacional, vertebradas en torno a la realización de tareas para desarrollar las estrategias de producción, recepción y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.

Conocimientos, destrezas y actitudes

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo

—Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Los géneros discursivos

—Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas.

—Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

—Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

—Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

3. Procesos:

—Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

—Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

—Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

—Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

—Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición

en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, definiciones, etc.

—Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

—La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo.

Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

—Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

—Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, explicación, causa y consecuencia.

—Uso coherente de las formas verbales en los textos.

—Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

—Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria

Hábito lector, identidad lectora, habilidades de interpretación de textos literarios y algunas obras relevantes de la literatura española y universal; escritura creativa con intención literaria.

Conocimientos, destrezas y actitudes

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

—Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

—Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

—Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

—Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

—Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

—Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

—Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.
- Lectura con perspectiva de género.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua

Conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando el metalenguaje específico.

Conocimientos, destrezas y actitudes

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos y léxicos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios para obtener información gramatical básica.

1º DIVERSIFICACIÓN – INGLÉS

Saberes básicos

A. Reflexión sobre las lenguas y sus hablantes

Conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando el metalenguaje específico. Valoración de la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos y léxicos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios para obtener información gramatical básica.

D. Comunicación (bloque de «Lengua Extranjera Inglés»)

Saberes que es necesario movilizar de forma integrada para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación en la lengua extranjera, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto

(participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

E. Plurilingüismo e interculturalidad

Saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado, los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

- Interés por las lenguas extranjeras y sensibilidad hacia la diversidad lingüística y cultural, tanto del entorno como en general, reconociendo la importancia de todas las lenguas y culturas.
- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Criterios de evaluación

70% exámenes y 30% trabajo

- 30% Grammar and vocabulary – CE. ALS. 8
- 30% Comprehension and production – CE. ALS. 4
- 30% Interaction and mediation – CE. ALS. 5
- 10% Work – CE. ALS. 4, CE. ALS. 5, CE. ALS. 6 y CE. ALS. 8



2º DIVERSIFICACIÓN ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para el buen desarrollo de las asignaturas, el alumno/a deberá:

1. Aportar al aula del **material** imprescindible: libro de texto, útiles de escritura y un cuaderno para la asignatura. Asimismo, es necesario que el alumno/a forme parte de la plataforma virtual que le facilitará la profesora (Classroom) y que siga las instrucciones de uso y buenas prácticas que se le indicarán.

2. **Lectura**, con carácter obligatorio, de los siguientes libros a lo largo del curso:

- Gustavo Adolfo Bécquer, *El monte de las ánimas*.
- Emilia Pardo Bazán, *La resucitada*.
- Federico García Lorca, *Poeta en Nueva York* (selección de poemas)
- Literatura juvenil (por determinar)

Además, se podrán realizar otras lecturas de carácter voluntario, que se valorarán positivamente en cada evaluación.

Como norma general, se van a valorar los siguientes aspectos:

- El interés y esfuerzo por presentar los documentos y productos de forma adecuada (caligrafía cuidada, orden, pulcritud...) y atendiendo a las normas ortográficas y gramaticales.
- La puntualidad en la presentación y realización de las tareas encomendadas, tanto dentro como fuera del aula.
- El comportamiento adecuado en el aula, respetando a los compañeros/as y a la profesora.
- La participación y el interés por aprender en la asignatura, por mejorar y por superar las posibles dificultades que puedan presentarse.

3. Criterios de calificación

- Podrá incrementarse hasta 1 punto la calificación de cada evaluación por la lectura de libros voluntarios y sus correspondientes actividades, siempre y cuando la nota global de la asignatura llegue a un insuficiente valorado como 4.
- Los errores ortográficos y los fallos reiterados de expresión en documentos, productos, etc., podrán penalizarse hasta con 1 punto en la calificación de los mismos.
- En caso de ausencia a un examen fijado, el alumno/a deberá justificar convenientemente su falta (justificante médico o familiar, suficientemente argumentado), para que el profesor/a considere la posibilidad de repetirle la prueba.
- En caso de emplear procedimientos no permitidos en la realización de exámenes, la nota de dicha prueba será 0.

Teniendo en cuenta estos aspectos, la nota media de cada evaluación se llevará a cabo del siguiente modo:

60% de la nota: 6 puntos.

Pruebas escritas (una por tema).

10% de la nota: 1 punto.

Lectura de un libro cada trimestre. Se hará una prueba escrita sobre el libro o un trabajo, una exposición oral, un vídeo, etc.

30% de la nota: 3 puntos.

El trabajo y la actitud diaria se valorará mediante:

- Cuaderno: 10 %. Tareas hechas en clase o en casa.
- Exposición oral :10%. Una por evaluación.
- Valor de actividades de Classroom: 10%. Actividades hechas en casa.

Las preguntas orales o ejercicios de conocimiento (como test, crucigramas, kahoot...), participación, etc. se computan durante el trimestre y pueden suponer un positivo y esto añade 0,1 puntos hasta un máximo de un punto.

El redondeo se realiza a partir del 0,75 siempre y cuando la actitud sea la adecuada.

Se realizará la media aritmética entre las dos áreas que componen el ámbito siempre y cuando se haya obtenido una calificación mínima de 3,5 en cada una de ellas.

Los porcentajes que se aplicarán para obtener la calificación total del ámbito serán los siguientes:

- 70% Lengua y Ciencias Sociales
- 30% Inglés

La nota mínima exigida para poder mediar con el área de Inglés será de 3,5.

4. Asignaturas pendientes

Las asignaturas pendientes del curso pasado se considerarán recuperadas tras aprobar la primera y segunda evaluaciones de la materia equivalente durante este curso académico 2023-2024. En caso de no conseguir superarlas el alumno tendrá derecho a la realización de un examen global.

Enterado el padre/la madre/el tutor/la tutora legal,

Fecha:

IES COMUNIDAD DE DAROCA

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN CURSO 23-24

Nombre:

Firma:

SABERES BÁSICOS

A. Las lenguas y sus hablantes

Diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España.

Conocimientos, destrezas y actitudes

—Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.

—Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

—Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. Comunicación

Comunicación oral y escrita y alfabetización mediática e informacional, vertebradas en torno a la realización de tareas para desarrollar las estrategias de producción, recepción y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.

Conocimientos, destrezas y actitudes

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo

—Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Los géneros discursivos

—Secuencias textuales básicas, con especial atención a las argumentativas.

—Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

—Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

—Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

3. Procesos:

—Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

—Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

—Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

—Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: mapas conceptuales, resúmenes, etc.

—Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

—La expresión de la subjetividad en textos de carácter argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

—Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

—Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

—Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

—Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

—Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

—Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C. Educación literaria

Hábito lector, identidad lectora, habilidades de interpretación de textos literarios y algunas obras relevantes de la literatura española y universal; escritura creativa con intención literaria.

Conocimientos, destrezas y actitudes

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

—Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

—Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

—Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

—Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

—Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

—Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2. Lectura guiada

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

—Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

—Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

—Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

—Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

—Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

—Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

—Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

—Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D. Reflexión sobre la lengua

Conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando el metalenguaje específico.

Conocimientos, destrezas y actitudes

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

—Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

—Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

—Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

—Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

—Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

— Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.



INGLÉS 2º DIVERSIFICACIÓN CURSO 2023-2024

Criterios de evaluación y calificación

Exámenes 70% + Trabajos 30%

Use of English (Grammar & Vocabulary)	CE.ALS.8	30%
Reading, Writing, Listening	CE.ALS.4	30%
Speaking, Interaction and Mediation	CE.ALS.4 CE.ALS.5	10%
Classwork & homework	CE.ALS.4 CE.ALS.5 CE.ALS.6 CE.ALS.8	30%

- La evaluación es continua y los contenidos de unidades anteriores aparecerán en los exámenes que se realicen durante todo el curso. No hay recuperación de las evaluaciones.
- La nota de la **evaluación final** se calculará aplicando los siguientes porcentajes:
1ª evaluación 20% + 2ª evaluación 30% + 3ª evaluación 50%
- Como la materia está incluida en el Ámbito Lingüístico y Social, la nota final en el área de inglés deberá ser igual o superior a **3,5 para hacer media** con la parte de Lengua y Ciencias Sociales. La nota del área de inglés supondrá el **30% de la nota del ámbito**.
- Si se falta a un examen, no se tendrá derecho a realizar posteriormente dicho examen a no ser que se justifique debidamente la falta.
- El uso del móvil y/o copia durante la realización de un examen supondrá una calificación de 0. Asimismo, las tareas en las que se observe plagio serán calificadas con dicha nota.

Recuperación de pendientes

Los alumnos que tengan la materia de inglés pendiente de cursos anteriores podrán recuperarla obteniendo una nota igual o superior a 5 en la primera y segunda evaluación o mediante una prueba escrita que se realizará antes de finalizar la 3ª evaluación.

Saberes básicos

Bloque D Comunicación (bloque de Lengua Extranjera Inglés)

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque E Plurilingüismo e interculturalidad

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- Interés por las lenguas extranjeras y sensibilidad hacia la diversidad lingüística y cultural, tanto del entorno como en general, reconociendo la importancia de todas las lenguas y culturas.
- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.